



Junta de Castilla y León

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CULTURA
Dirección General de Patrimonio y Promoción Cultural

DOCUMENTACIÓN BÁSICA PARA LA PROTECCIÓN DEL Camino de Santiago en la Provincia de León

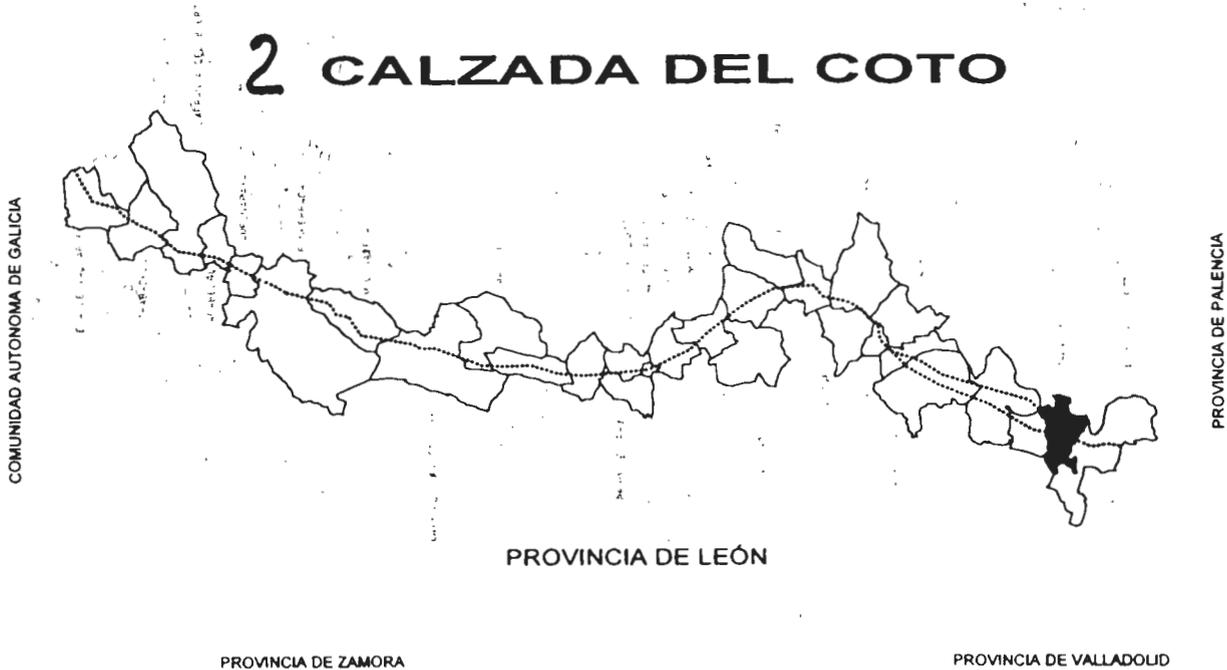
Sabagún de Campos - Hega de Valcarlos

COMO BIEN DE INTERÉS CULTURAL
CON CATEGORÍA DE CONJUNTO HISTÓRICO
EN EL TRAMO CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE

Calzada del Coto

COMUNIDAD AUTONOMA DE ASTURIAS

2 CALZADA DEL COTO



*Manuel Alonso García & Julio Barredo Cero
León, Junio de 1998*

Anexo aprobado por Decreto
4/1998 de 13 de Junio de la Junta
de Castilla y León
Fdo: *[Signature]*
Fdo: *[Signature]*

EL CAMINO DE SANTIAGO. PROVINCIA DE LEON

"El camino de estrellas que en el cielo has visto significa que marcharás a Galicia al frente de un gran ejército y tras de ti, todos los pueblos irán allá en peregrinación hasta la consumación de los siglos".

Cuando a principios del siglo IX, el obispo Teodomiro informa al monarca astur Alfonso II del milagroso descubrimiento de la tumba del apóstol Santiago en el Campus Stellae, daba comienzo, no sólo a uno de los tres lugares sagrados de la cristiandad, sino a otro modo de entender el cristianismo, a la primera empresa europea como tal y al surgir del concepto nacional a partir del cual brota España como nación. La tumba del apóstol, en primer lugar su liberación y luego su visita, es el primer gran reto de las cortes europeas, del papado, de las grandes órdenes religiosas y de gentes de toda condición que abandonándolo todo y corriendo peligros, acudían a rendir visita al apóstol.

Supone el vehículo y no sólo la vía de introducción del nuevo cristianismo, del nuevo arte que fue el románico y más tarde el gótico, sus grandes monumentos, las redes de hospitales, las mejoras y conservación de vías y puentes. De ingente, puede catalogarse la demanda de recursos humanos, en épocas tan escasas en ellos, tanto para la repoblación, como para la atención de las oleadas de peregrinos que de todas partes acudían al reclamo del apóstol. Para todo ello, fue necesaria la creación de leyes, fueros, burgos y zonas francas para los que desde Europa venían a unirse en esta empresa común. Pero como todo camino, también lo fue en los dos sentidos. Si Europa entregó mucho, no fue menos lo que recibió. Todo el esplendor del pensamiento de la época se encontraba aquí, primero en el califato, más tarde en los reinos de taifas y luego en las cortes cristianas que supieron sumar todo lo anterior, a partir de la conquista de Toledo, en el 1085.

Dante distingue, según la finalidad del viaje, palmeros, romeros o peregrinos dependiendo que fueran a Jerusalén, Roma o Santiago. Peregrino, per-agra, por la tierra, unido a ella, con sus mismas alegrías y sufrimientos. El sepulcro del Santo en la Catedral de Santiago, es el destino final de un viaje que es algo más que éste en si mismo. También es un viaje iniciático, espiritual. Partir de la vieja a la nueva Jerusalén, del viejo mundo al nuevo, cruzar el Pórtico de la Gloria y reafirmar, en tiempos tan duros, el concepto espiritual de la vida.

Como decía Claudio Sánchez Albornoz, "el gran milagro de Santiago fue la atracción hacia aquel extremo confín de España, de una España íntegramente consagrada a la batalla contra el Islam, de catervas de peregrinos de ultrapuertos. Fueron las peregrinaciones a Compostela el vínculo inicial que unió a occidente con la cristiandad hispana. Fue el Camino de Santiago por el que llegaron desde allende el Pirineo, hombres, instituciones, formas literarias y artísticas y por el que penetraron los códices miniados de los Comentarios al Apocalipsis del Beato de Liébana y por el que España en batalla al Islam aportó a Europa ideas y creaciones científicas, filosóficas y artísticas de la España islámica".

El Camino en la provincia de León es, sobre todo, el Camino Francés directo a Santiago y del que nos ocuparemos, pero también son los 60 Km que llevan a San Salvador en Oviedo, recuerdo de cuando el Camino iba por la costa para estar así a cubierto de las razzias islámicas. También los 50 Km que, desde el sur, confluían en el Camino -en Astorga- para llevar a los peregrinos del sur de España, el Camino Mozárabe o Ruta de la Plata.

EL CAMINO FRANCÉS

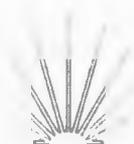
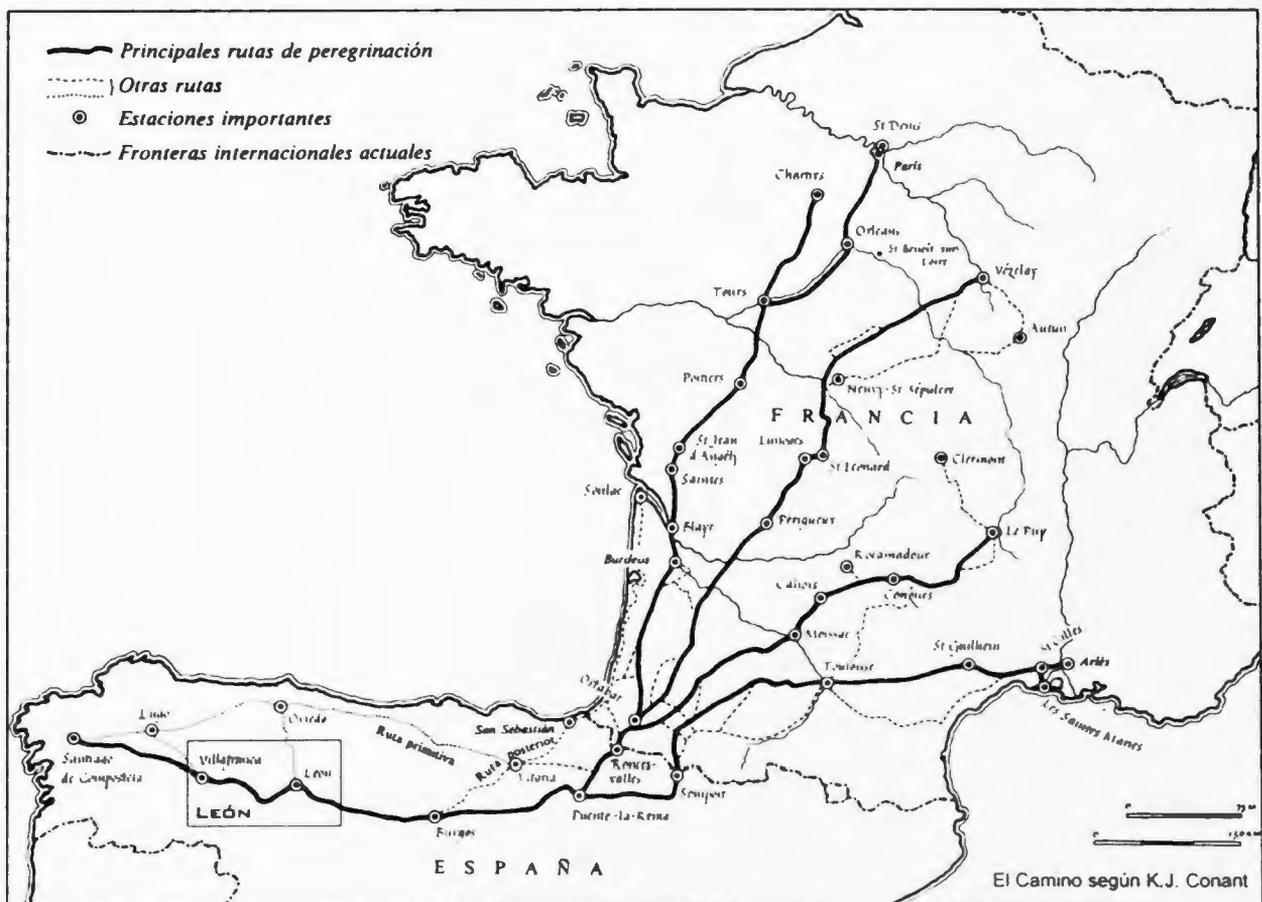
Intentaremos determinar las vías que usaron los peregrinos en la edad media, a partir del siglo XI y XII, en la que los trayectos ya estaban fijados.

El Camino de Santiago universalizó a León, tanto por las gentes que de todo el continente vinieron a establecerse, como porque lo hizo conocido en lo que entonces era el mundo a través de esos primeros libros de viajes, que fueron las diversas Guías de Peregrinos, publicados desde los primeros tiempos.

Las etapas que en la *Guía del Peregrino* de Aymeric Picaud, siglo XII e incluida en el Libro V del *Codex Calixtinus*, se proponen, parecen bastante fuera de razón para las posibilidades físicas de los peregrinos. A León le correspondería el final de la séptima, Frómista-Sahagún. La octava, Sahagún-León. La novena, León-Rabanal. La décima, Rabanal-Villafranca y, parte de la undécima, Villafranca-Triacastela.

Más en razón parecen las etapas que propone, en su *Guía de Peregrinos*, Nompard de Caumont en 1417:

- de Carrión de los Condes a Sahagún, 8 leguas
- de Sahagún a Mansilla, 8 leguas
- de Mansilla a León, 3 leguas
- de León a Puente Orbigo, 6 leguas
- de Puente Orbigo a Astorga, 3 leguas
- de Astorga a Rabanal del Camino, 5 leguas
- de Rabanal del Camino a Ponferrada, 8 leguas
- de Ponferrada a Cacabelos, 3 leguas
- de Cacabelos a Trabadelo, 4 leguas
- de Trabadelo a la Faba, 4 leguas
- de la Faba a Triacastela, 6 leguas ...



02 - CALZADA DEL COTO

ESTADISTICA

Municipio con una superficie de 56 Km2.

| | | |
|--|-----|-----|
| Población (hecho/derecho): Total municipio | 346 | 347 |
| Núcleo 1 Calzada del Coto | 256 | 257 |

RECORRIDO

El Camino llega desde el límite del término municipal de Sahagún y por la carretera N-120, hasta poco antes de el núcleo de Calzada del Coto y la autovía. Allí se bifurca , correspondiendo el ramal sur al Camino Francés, y el norte a la Calzada Romana que atraviesa Calzada del Coto, alcanzando el límite del término municipal por el monte de Valdelocajos.

El Camino recorre dentro del municipio una distancia de 5,20 Km. por el Camino Francés y de 5,23 Km. por la Calzada Romana.

NORMATIVA GENERAL

No existe ningún tipo de planeamiento en el Municipio de Calzada del Coto.

Cualquier actuación en el municipio, se rige por las Normas Subsidiarias Provinciales vigentes para la Provincia de León.

ELEMENTOS MONUMENTALES

| <i>Nº Elemento</i> | <i>Normativa</i> |
|---------------------------------|------------------|
| 1 Grupo vegetal | |
| 2 Ermita de San Roque | |
| 3 Iglesia de San Esteban | |
| 4 Granja de Valdelocajos | |





Junta de Castilla y León

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CULTURA
Dirección General de Patrimonio y Promoción Cultural

DOCUMENTACIÓN BÁSICA PARA LA PROTECCIÓN DEL Camino de Santiago en la Provincia de León Sabagún de Campos - Vega de Valcarlos

COMO BIEN DE INTERÉS CULTURAL
CON CATEGORÍA DE CONJUNTO HISTÓRICO
EN EL TRAMO CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE

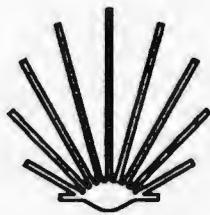
Calzada del Coto

TÉRMINO MUNICIPAL

**CALZADA
DEL COTO**

**MUNICIPIO
PLANO**

**02
1**



Anexo aprobado por Decreto
324/1999, de 23 de diciembre de la Junta
Castilla y León.



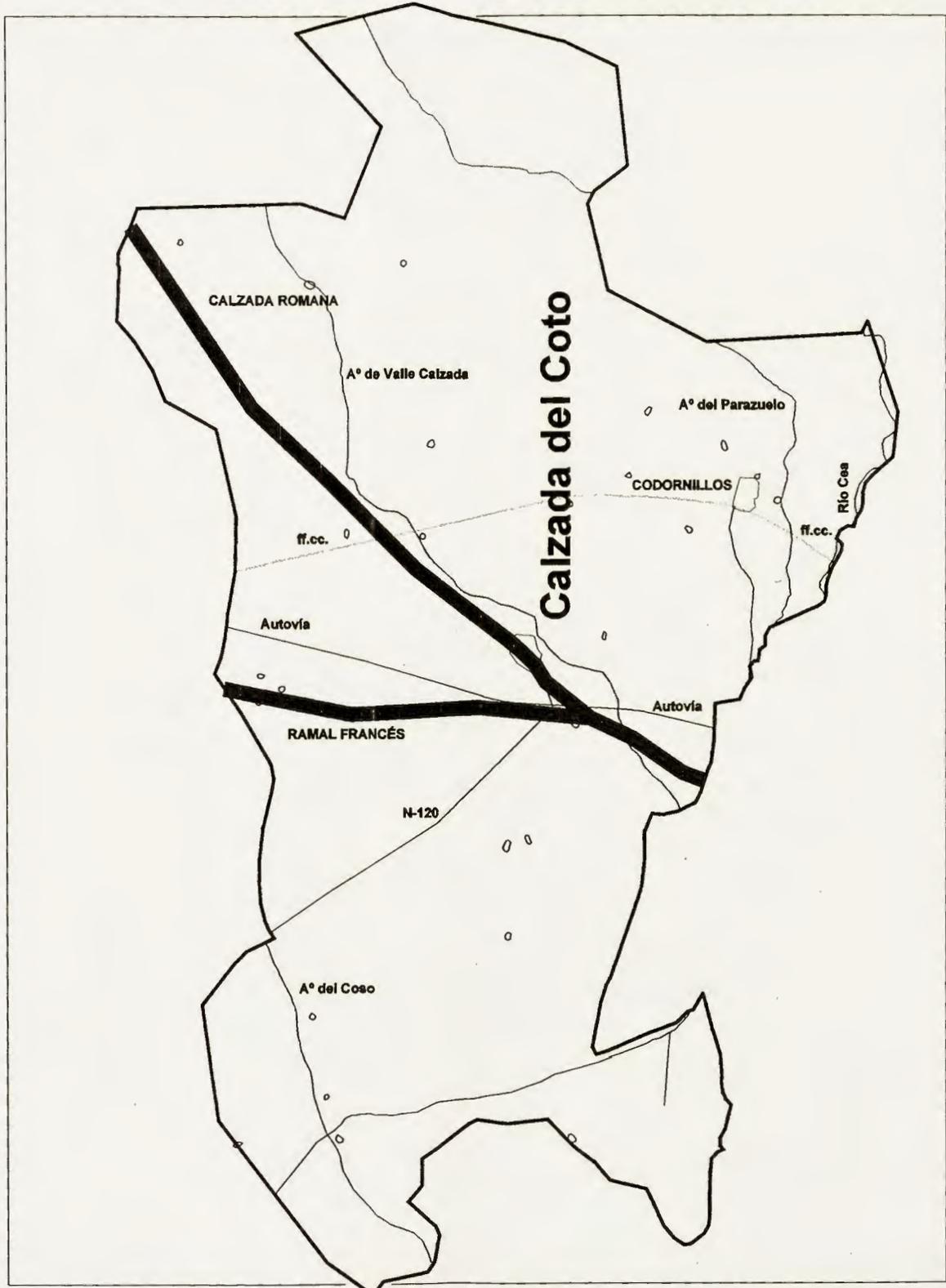
Fdo.: Blanca Ruiz Paniagua

ESCALA 1/50.000

León, Junio de 1998

Manuel Monso García

Pedro Barallo Cao



Junta de Castilla y León

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CULTURA
Dirección General de Patrimonio y Promoción Cultural

DOCUMENTACIÓN BÁSICA PARA LA PROTECCIÓN DEL
Camino de Santiago en la Provincia de León
Sabagún de Campos - Hega de Valcarlos

COMO BIEN DE INTERÉS CULTURAL
CON CATEGORÍA DE CONJUNTO HISTÓRICO
EN EL TRAMO CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE

Calzada del Coto

TÉRMINO MUNICIPAL

CALZADA DEL COTO

MUNICIPIO PLANO

**02
1**



Anexo aprobado por Decreto
324/1997, de 23 de diciembre de la Junta
de Castilla y León.



ESCALA 1/50.000

León, Junio de 1998

*Manuel Monso García
Pedro Barallo Cao*



Junta de Castilla y León

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CULTURA
Dirección General de Patrimonio y Promoción Cultural

DOCUMENTACIÓN BÁSICA PARA LA PROTECCIÓN DEL Camino de Santiago en la Provincia de León Sabagún de Campos - Vega de Valcarre

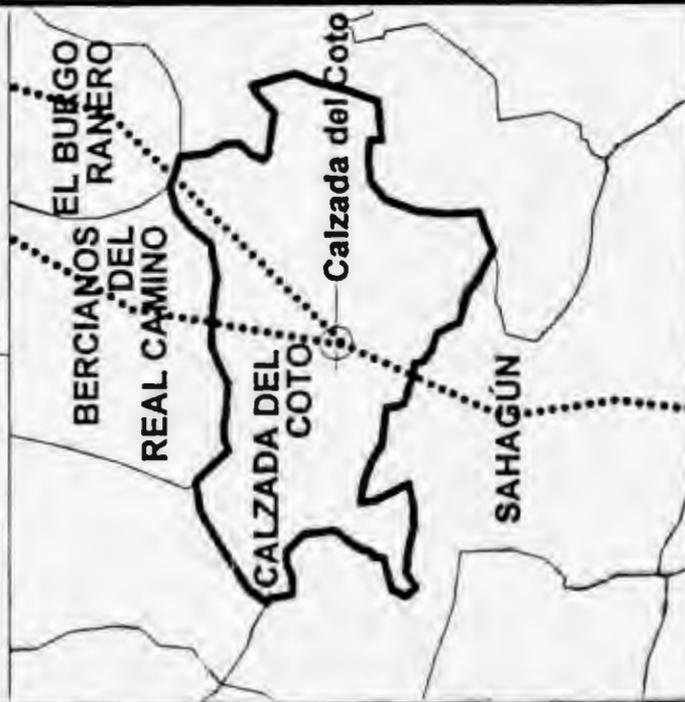
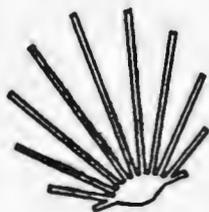
COMO BIEN DE INTERÉS CULTURAL
CON CATEGORÍA DE CONJUNTO HISTÓRICO
EN EL TRAMO CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE

Calzada del Coto

SECTOR RURAL

MUNICIPIO
PLANO

02
2

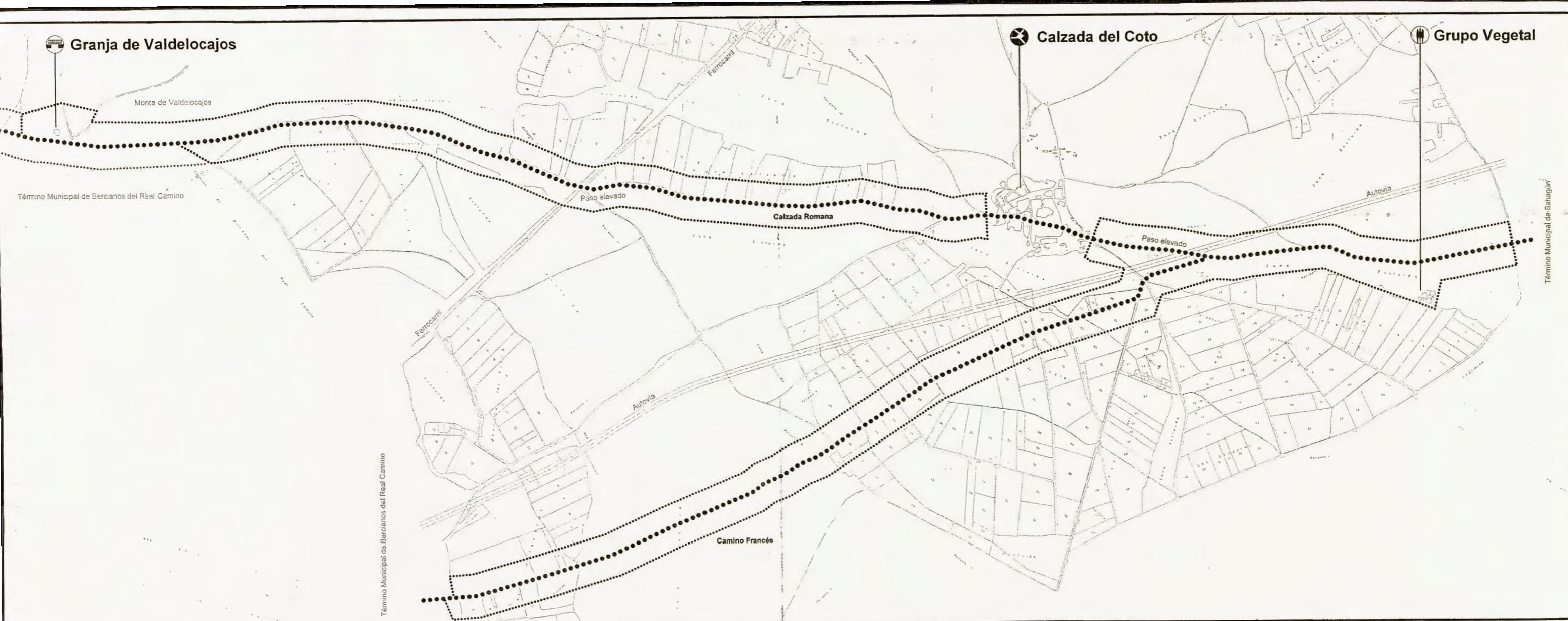


León, Junio de 1998

Manuel Alonso García
Pedro Barallo Cao

Anexo aprobado por Decreto
324/1999, de 23 de diciembre de la Junta
de Castilla y León.

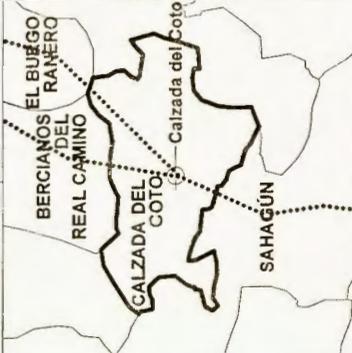
JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN,
CULTURA Y MONUMENTOS
Firma: Blanca Ruiz Panagras




Junta de Castilla y León
 CONSEJERIA DE EDUCACION Y CULTURA
 Dirección General de Patrimonio y Promoción Cultural

DOCUMENTACIÓN BÁSICA PARA LA PROTECCIÓN DEL
Camino de Santiago en la Provincia de León
Sahagún de Campos - Vega de Valcarlos
 COMO BIEN DE INTERÉS CULTURAL
 CON CATEGORÍA DE CONJUNTO HISTÓRICO
 EN EL TRAMO CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE

Calzada del Coto

| | |
|--|---|
| SECTOR RURAL |  |
| MUNICIPIO PLANO <div style="font-size: 2em; font-weight: bold; text-align: center;">02 2</div> |  |

León, Junio de 1998

Anexo aprobado por Decreto 324/1998 de 23 de diciembre de la Junta de Castilla y León.

Manuel Alonso García
 Pedro Barralón Cao

Ilustre Dña. Blanca Ruiz Panagasa



Junta de Castilla y León

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CULTURA
Dirección General de Patrimonio y Promoción Cultural

DOCUMENTACIÓN BÁSICA PARA LA PROTECCIÓN DEL Camino de Santiago en la Provincia de León Sahagún de Campos - Vega de Valcarlos

COMO BIEN DE INTERÉS CULTURAL
CON CATEGORÍA DE CONJUNTO HISTÓRICO
EN EL TRAMO CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE

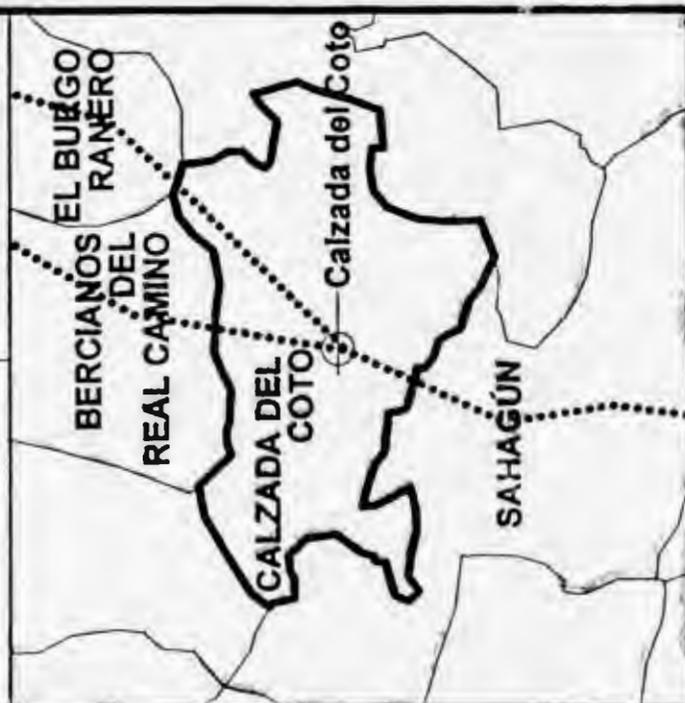
Calzada del Coto

NÚCLEO URBANO 1

CALZADA DEL COTO

MUNICIPIO PLANO

02
3



León, a Junio de 1998

Manuel Alonso García

Pedro Berrallo Cao

Anexo aprobado por Decreto
324/1979 de 23 de diciembre de la Junta
de Castilla y León.

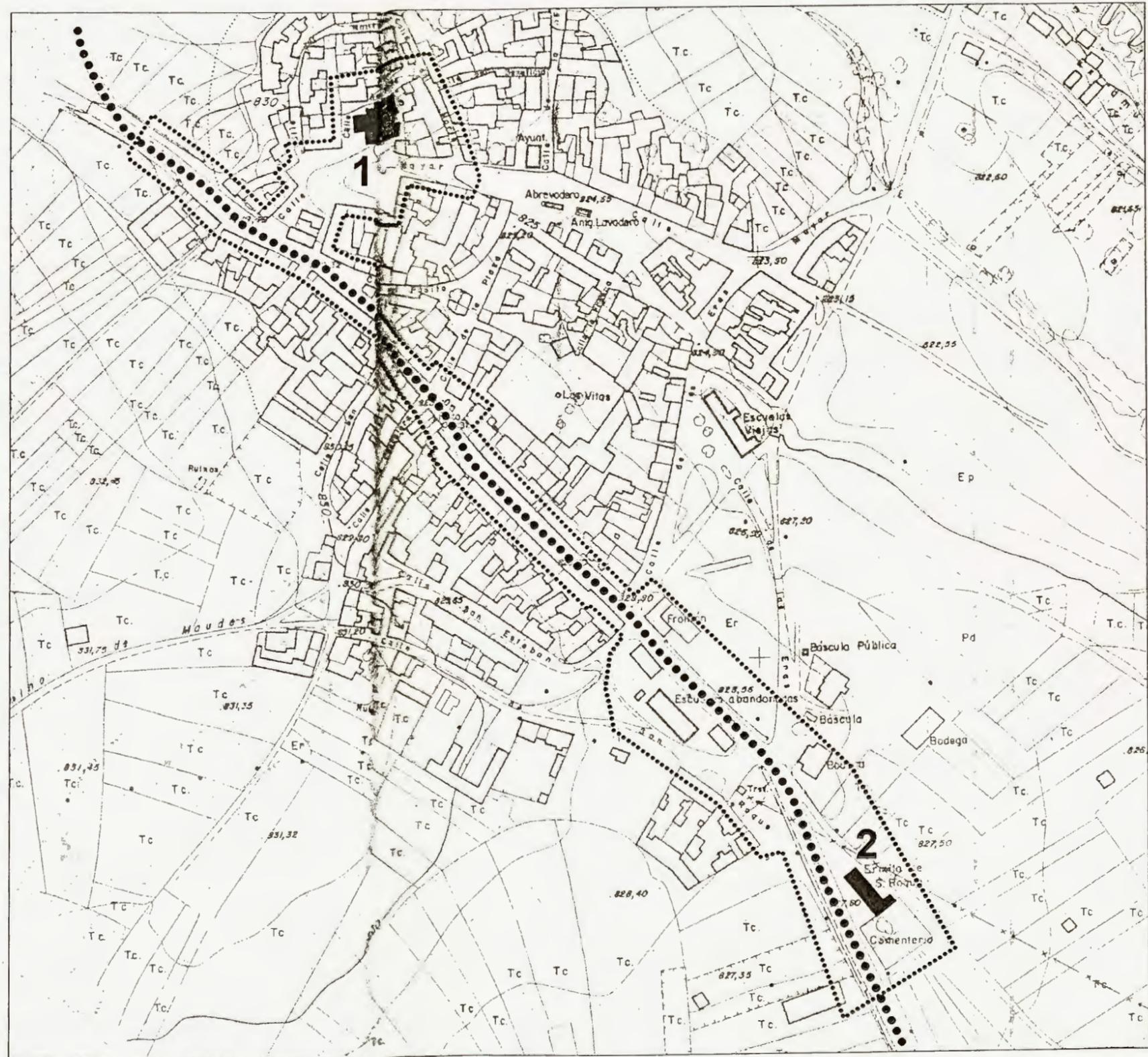
UNTA DE CASTILLA Y LEÓN
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN
DEL PATRIMONIO CULTURAL
[Signature]
Fdo.: Blanca Ruiz Paniagua

- 1  Iglesia de San Esteban
- 2  Ermita de San Roque

LEYENDA

-  ENTORNO DE PROTECCION
-  TRAZADO DEL CAMINO
-  CAMINO DESAPARECIDO
-  NUCLEO URBANO
-  MURALLA FORTALEZA
-  IGLESIA MONASTERIO/CONVENTO
-  ERMITA SANTUARIO/HUMILLADERO
-  HOSPITAL HOSPEDERIA
-  PALACIO CASA SENORIAL
-  PUERTA PORTADA/ARCO
-  GRANJA AFRISCO
-  PUENTE
-  CRUCERO
-  FUENTE POZO
-  GRUPO VEGETAL/ARBOLEDA

0 20 40 60 80 100 Metros
 ESCALA 1/2.000



Junta de Castilla y León

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CULTURA
 Dirección General de Patrimonio y Promoción Cultural

DOCUMENTACIÓN BÁSICA PARA LA PROTECCIÓN DEL Camino de Santiago en la Provincia de León Sahagún de Campos - Vega de Valcarlos

COMO BIEN DE INTERÉS CULTURAL
 CON CATEGORÍA DE CONJUNTO HISTÓRICO
 EN EL TRAMO CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE

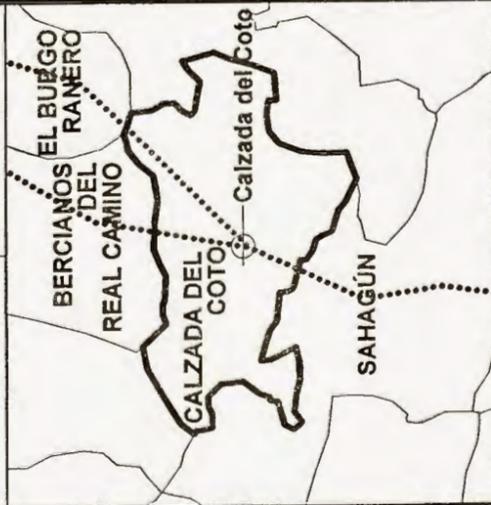
Calzada del Coto

NÚCLEO URBANO 1

CALZADA DEL COTO

MUNICIPIO PLANO

02
3



León, Junio de 1998

Manuel Alonso García
 Pedro Barallo Cao

Anexo aprobado por Decreto
 324/1999 de 23 de diciembre de la Junta
 de Castilla y León.
 Dirección General de Patrimonio y Promoción Cultural.
 Fdo.: Elencio Ruiz Paniagua

